

DÉCIMO TERCERA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA  
DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL  
28 DE FEBRERO DE 2023

----- A C T A -----

En la ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las 10 horas con 30 minutos del día 28 de febrero del año 2023, se reunieron en el Salón de Sesiones del H. Ayuntamiento, ubicado en la calle Independencia #58 de la colonia Tlaquepaque Centro, en la ciudad de San Pedro Tlaquepaque las y los integrantes de la Comisión Edilicia de Cooperación Internacional, según la lista de registro que se adjunta al presente documento y que forma parte integrante de está acta. La sesión fue presidida por la presidenta de la Comisión Edilicia de Cooperación Internacional, la Regidora María del Rosario Velázquez Hernández-----

Dicho esto se hace constar que la décimo tercera sesión de la Comisión Edilicia de Cooperación Internacional se desarrolló previa convocatoria realizada en tiempo y forma de conformidad al Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque en la cual se tuvo el siguiente-----

-----ORDEN DEL DIA -----

1. REGISTRO Y TOMA DE ASISTENCIA
2. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.
3. JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIAS
4. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DÍA
5. INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA COMISIÓN EDILICIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL.
6. ASUNTOS GENERALES.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

-----  
1.- REGISTRO DE ASISTENCIA. -----

**Regidora María del Rosario Velázquez Hernández:** El punto número uno ya fue agotado toda vez que al ingresar se realizó el registro de su asistencia. -----

-----  
2.-VERIFICACIÓN DE QUORUM LEGAL PARA SESIONAR. -----

**Regidora María del Rosario Velázquez Hernández:** Para el desahogo de este punto y verificar el quórum me permito pasar lista de asistencia. Por la comisión edilicia de Cooperación Internacional: Regidora vocal Jael Chamú Ponce, **PRESENTE;** Regidora vocal Fernanda Janeth Martínez Núñez, **PRESENTE;** Regidor Roberto Gerardo Albarrán Magaña, **PRESENTE,** le damos la bienvenida a esta comisión y su servidora Regidora presidenta María del Rosario Velázquez Hernández, **PRESENTE.** Por lo que se encuentran **presentes 4 de 4 integrantes de esta comisión** -----

**Regidora María del Rosario Velázquez Hernández:** Por lo anterior declaro que **existe quorum legal para sesionar,** tomándose como validos todos los acuerdos aprobados.-----

-----  
3.- JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIAS. -----

**Regidora María del Rosario Velázquez Hernández:** Me permito informar que no hay ninguna inasistencia, la comisión se encuentra completa -----  
Aprovecho este momento para agradecer la presencia del personal de la Secretaria de Ayuntamiento y de la Unidad de Transparencia. -----

**4.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACION DEL ORDEN DEL DIA. -----**

En cumplimiento con el punto número cuatro, se dio lectura al orden del día propuesto con antelación en la convocatoria a esta sesión y se puso a consideración la aprobación de este, siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

**5.- INFORME DE LA COMISIÓN EDILICIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL. -----**

**Regidora María del Rosario Velázquez Hernández:** Me permito dar el siguiente informe:

- En Sesión Ordinaria de Ayuntamiento de fecha 27 de enero ya fue aprobado por el pleno el dictamen emitido por esta comisión, en conjunto con la de Gobernación y Turismos y Espectáculos mediante el cual se aprueba "Instituir y celebrar el día de las Ciudades Hermanas de San Pedro Tlaquepaque, el segundo viernes del mes de mayo de cada año.
- El pasado 15 de febrero del año en curso se llevó a cabo la Sesión Ordinaria del Comité de Ciudades Hermanas de San Pedro Tlaquepaque, en el cual se les informo de la aprobación para instituir el día de las Ciudades Hermanas de San Pedro Tlaquepaque, refrendando todos su compromiso por trabajar de manera coordinada con el Gobierno Municipal para que este evento se convierta en un referente de San Pedro Tlaquepaque.
- Dentro de la misma sesión se llegó al acuerdo de que se enviaran a la brevedad las cartas de invitación a las ciudades hermanas para participar en la primera celebración.
- Así mismo, se nos informó sobre las actividades que se han estado realizando con nuestras ciudades hermanas, como lo es la reciente firma del Acuerdo de Hermanamiento con Candelaria y San Andrés Cholula, así como diversas actividades con la ciudad de Springfield.
- Se destaco la oportunidad de trabajar con las ciudades de Candelaria y San Andrés Cholula en temas de gobernanza y buenas prácticas, así como en temas de desarrollo económico en aspectos turísticos, ganaderos y empresariales. Actualmente por parte de nuestro Gobierno Municipal se está apoyando al Municipio de Candelaria, Campeche con asesoría ya que tienen el proyecto de convertirse en Pueblo Mágico.
- Con la ciudad de Springfield, Missouri se ha estado trabajando en temas de salud y cuidado del medio ambiente, además se están aterrizando proyectos para impulsar el intercambio académico con la Universidad de Missouri.
- Otro punto que se trató durante la sesión fue el referente al 20 aniversario del hermanamiento entre San Pedro Tlaquepaque y Springfield, el cual se celebra en el mes de octubre, esto con la finalidad de ir preparando un programa de actividades para la celebración de esta fecha, cabe señalar que la ciudad de Springfield está muy interesada en replicar el festival del día de muertos como tema principal de su celebración, lo cual nos da mucho gusto, ya que el año pasado ellos participaron de forma activa en esta celebración aquí en nuestro Municipio y les gusto tanto que quieren replicarlo como tema principal en la celebración de los 20 años del hermanamiento.

Esto es lo que hasta el día de hoy durante este mes tengo que informar, por lo que se abre el periodo de oradores por si alguien tiene algo que agregar -----

**Regidor Roberto Gerardo Albarrán Magaña:** ¿Cuáles ciudades hermanas estarían participando? ¿Todas? -----

**Regidora María del Rosario Velázquez Hernández:** Para este primer año no serían todas, se hizo una selección de las ciudades que si mostraron interés en continuar con los trabajos, al inicio de esta administración esta comisión lo primero que se hizo en conjunto con la presidenta y el Comité de Ciudades Hermanas fue revisar todos los hermanamientos y enviar cartas para preguntar si todavía era su intención continuar y retomar la relación, de algunas si hubo respuesta, otras no contestaron y en seguimiento a eso, para no estacionarnos en ciudades que no tienen la intención de trabajar, porque entendemos que para que se tenga ese intercambio el interés debe de ser mutuo, entonces respetamos la voluntad de estas ciudades y prestar nuestra atención en las ciudades con las que si se está trabajando de manera activa como: Oaxaca, Candelaria, San Andrés Cholula, Springfield, Glendale, Aurora y Atwater. Dentro del dictamen se le dio a la Coordinación de Desarrollo Económico la instrucción para que sean ellos en coordinación con el Comité de Ciudades Hermanas los encargados de realizar lo necesario para los festejos, en lo cual ya están trabajando por que ya tenemos el tiempo encima-----

**Regidor Roberto Gerardo Albarrán Magaña:** Tuve la oportunidad de ir hace unos días a Arandas y me comentaron que tienen la intención de hermanarse con nuestro Municipio. -----

**Regidora María del Rosario Velázquez Hernández:** Como sugerencia, el primer paso es que el Presidente Municipal con el acuerdo de su pleno, haga la petición formal por escrito a nuestra Presidenta Municipal para que ella valore los puntos de interés y beneficios mutuos, para que posteriormente ella lo turne al Comité o a esta Comisión para continuar con el trámite. De hecho, nuestra compañera Regidora Fernanda también nos había comentado sobre la intención de hermanarnos con la ciudad de La Paz, Baja California Sur, a lo que también informamos que el Ayuntamiento en pleno de la Paz tiene que aprobar el enviar la invitación a la Presidenta y hacer el procedimiento correspondiente. -----

**Regidor Roberto Gerardo Albarrán Magaña:** ¿Hay algún límite para los hermanamientos? -----

**Regidora María del Rosario Velázquez Hernández:** No hay, siempre que exista un interés mutuo, puntos de coincidencia y voluntad de ambos municipios por cooperar y trabajar de manera conjunta.

**Regidor Roberto Gerardo Albarrán Magaña:** Me pondré en contacto con las autoridades de allá para comentarles el procedimiento y ver los puntos y temas de interés mutuo. -----

## 6.- ASUNTOS GENERALES. -----

**Regidora María del Rosario Velázquez Hernández:** En este momento se abre el turno de oradores por si alguien tiene algún asunto o comentario que quiera tratar.-----

**Regidor Roberto Gerardo Albarrán Magaña:** Solo darles las gracias por el recibimiento que me dan a esta comisión, muy contento de pertenecer y con muchas ganas de aportar. Muchas gracias. -----

**Regidora María del Rosario Velázquez Hernández:** Al contrario, muchísimas gracias a usted por su interés y sé que al igual que nuestras compañeras va a enriquecer mucho los trabajos de esta comisión. Gracias. -----

**7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.** -----

Una vez agotado el orden del día, siendo las 10 horas con 42 minutos se dio por clausurada la décimo tercera sesión ordinaria de la Comisión edilicia de Cooperación Internacional, agradeciendo a las personas su asistencia y participación. -----

-----**FIRMAN LA PRESENTE ACTA, QUIENES EN ELLA INTERVINIERON.**-----



**REGIDORA MARIA DEL ROSARIO VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ**  
Presidenta de la Comisión edilicia de Cooperación Internacional y  
Vocal de la Comisión edilicia de Gobernación



**REGIDORA FERNANDA JANETH MARTÍNEZ NUÑEZ**  
Vocal de la Comisión edilicia de Cooperación Internacional



**REGIDORA JAEI CHAMÚ PONCE**  
Vocal de la Comisión edilicia de Cooperación Internacional



**REGIDOR ROBERTO GERARDO ALBARRÁN MAGAÑA**  
Vocal de la Comisión edilicia de Cooperación Internacional